Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495

INFORME DE EVALUACION

"LOCACION DE INMUEBLES – SERVICIO DE ALQUILER DE VIVIENDA"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 25 días del mes de febrero del año dos mil quince, siendo las 10:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a "Locación de inmuebles – Servicio de Alquiler de Vivienda"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 29/12/15 Expediente N° 343921 ID N° 285603. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 100.000.000.-
Las empresas cuyas ofertas serán evaluadas son las siguientes: Luis Alberto Corvalán Sanabria y Silvio Odilón Sanabria Brítez.
En el siguiente cuadro se exponen el importe de las ofertas recibidas:

EMPRESA	CANTIDAD – MESES	CARACTERÍSTICA	OFERTA
Luis Alberto Corvalán Sanabria	10	Servicio de alquiler de vivienda	60.000.000
Silvio Odilón Sanabria Brítez	10	Servicio de alquiler de vivienda	39.980.000

La adjudicación se realizará por la totalidad y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a estudiar las ofertas, resultando adjudicadas todas las empresas locadoras que presentaron sus ofertas y sus documentos exigidos conforme al pliego de bases del presente llamado. Además se constató que las mismas reúnen las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado.

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Cumple o no cumple
Luis Alberto Corbalán Sanabria	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Cumple o no cumple
Silvio Odilón Sanabria Brítez	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Cumple

Hugo Ezequiel F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 100.000.000. El monto total de adjudicación propuesto en el Items 1 por la Empresa: LUIS ALBERTO CORVALÁN SANABRIA, es la suma de 60.000.000 de Gs. y en el ítems 2 propuesta por la empresa SILVIO ODILÓN SANABRIA BRÍTEZ, es la suma de Gs. 39.980.000.-

El presente plan de adjudicación es compatible con la disponibilidad presupuestaria y se detalla en el siguiente cuadro:

Item	Características	Cantidad - meses	Presentación	Empresa	Precio Unitario	Precio Total
1	Servicio de alquiler de vivienda	10	Servicio	Luis Alberto Corbalán Sanabria	6.000.000	60.000.000
2	Servicio de alquiler de vivienda	10	Servicio	Silvio Odilón Sanabria Brítez	3.998.000	39.980.000

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Pedro Ramón Arévalos
Integrante U.O.C.
Gobernación de San Pedro